



# TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.



**DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas**, en el **"Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



TLAXCALA  
LXV DIP. SAGIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD  
DIP. MARÍA ANA BERTHA  
MASTRANZO CORONA





# TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. SILVANO GARAY ULLOA  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas**, en el **“Salón Blanco” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorte respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios **SEPTIMO Y OCTAVO** de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

TLAXCALA  
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
LXV LEGISLATURA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

ATENTAMENTE  
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
LXV LEGISLATURA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD  
MASTRANZO CORONA



# TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. BLANCA ÁGUILA LIMA  
VOCAL DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS Y DE SALUD.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas**, en el **"Salón Blanco"** de este **Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD  
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA





TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





# TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

**DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**  
**LXV LEGISLATURA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS**  
**CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN**  
**Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

**DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA**  
**LXV LEGISLATURA**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD**  
**MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA**



# TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

**DIP. LORENA RUÍZ GARCIA**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas**, en el **“Salón Blanco” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.



TLAXCALA

LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS

CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN

Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS

CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN

Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD

DIP. MARÍA ANA BERTHA  
MASTRANZO CORONA



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MADAI PÉREZ CARRILLO  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas, en el “Salón Blanco” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
LXV LEGISLATURA  
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
COM. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
LXV LEGISLATURA  
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
COM. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD  
Y ASUNTOS POLÍTICOS  
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA

C.c.p. Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. 246 689 31 33



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas**, en el **“Salón Blanco” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TIAXCALA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD

DIP. MARÍA ANA BERTHA  
MASTRANZO CORONA



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas**, en el **"Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



DIR. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD  
DIP. MARÍA ANA BERTHA  
MASTRANZO CORONA





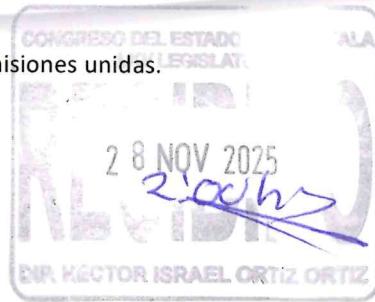
# TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas**, en el **“Salón Blanco” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD  
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONATURA  
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONATURA



# TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas**, en el **“Salón Blanco” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
LXV LEGISLATURA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD  
DIP. MARÍA ANA BERTHA  
MASTRANZO CORONA





# TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/474/NOV/2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

**DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 1 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por el la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios **SEPTIMO Y OCTAVO** de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE



TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD  
DIP. MARÍA ANA BERTHA  
MASTRANZO CORONA

C.c.p. Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. 246 689 31 33